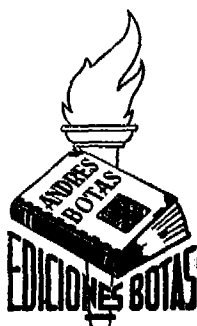


Eduardo Pallares

(Autor de TRATADO DE LAS ACCIONES CIVILES)



LA VIA DE A PREMIO.
LA LEGITIMACION EN LA CAUSA.
LA ACCION OBLICUA.
CUESTIONES PROCESALES DIVERSAS.



1946

I N D I C E

	Pág.
Prólogo	5
LA VIA DE APREMIO.—La ejecución de las sentencias en el Derecho Romano.	7
Principios generales relativos a la ejecución de sentencias.	33
Títulos que motivan la vía de apremio.	40
Ejecución de sentencias que condenan a rendir cuentas.	62
Carácter Irrecurrente de las resoluciones pronunciadas en la vía de apremio.	67
Jurisprudencia de la Suprema Corte sobre la vía de apremio.	70
La Doctrina del interés en Hugo Rocco.	73
Doctrina de Hugo Rocco sobre la Legitimación para obrar.	76
La legitimación para obrar y la cosa juzgada según Hugo Rocco.	101
De la Acción Oblícua.	106
CUESTIONES PROCESALES DIVERSAS.—¿Es necesario declarar confeso al articulante respecto de las afirmaciones contenidas en las posiciones que articula?	115
Requisitos para ejercitar la acción causal.	123
Pérdida de la patria potestad en casos de divorcio.	139
¿Puede uno contratar consigo mismo? ¿El pago de una cantidad de dinero es un contrato?	143
¿Pueden confesar en juicio los albaceas sin el consentimiento previo de los herederos?	147
En qué casos las notificaciones son inexistentes.	151
Diferencia entre la promesa de venta y la venta sujeta a condición suspensiva.	155
Interpretación del artículo 153 de la Ley Federal de Títulos y operaciones de crédito.	159
¿Qué debe entenderse por actuación judicial?	162
¿Son aplicables a las nulidades procesales las disposiciones del Código Civil relativas a las nulidades civiles?	166
¿El contrato constitutivo de una Sociedad Mercantil produce efectos sólo desde el momento en que el juez lo aprue-	

	Pág.
ba y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad	170
¿Pueden embargarse y adjudicarse en juicio, los derechos que a favor del quejoso dimanen de una ejecutoria de amparo?	174
¿Qué debe entenderse por actos esencialmente civiles para la aplicación de la fracción XXI del artículo 75 del Código de Comercio?	177
¿Las excepciones que dimanen de las dotaciones agrarias pueden examinarse de oficio aunque no las haga el demandado?	181
¿Son inexistentes los actos simulados?	185
La sentencia que reconoce el estado de interdicción no es constitutiva sino declarativa. Los pródigos no son dementes.	190
El comprador de un inmueble no necesita entrar materialmente en el inmueble para poseerlo.	195
¿Existe todavía en nuestro derecho la excepción de sine actione agis?	199
Las Sentencias ejecutorias y el Amparo.	203
¿Sólo pueden ejercitar el interdicto de despojo las personas que antes del despojo tenían la posesión material y directa de la cosa? ¿El propietario puede intentar en contra de su arrendatario dicho interdicto, además de las acciones que tenga en contra suya por concepto del arrendamiento?	207
El convenio que sirve de base al divorcio voluntario, no constituye una transacción sobre el estado civil de las personas.	211
Los Títulos de Crédito en blanco no son Títulos al portador.	215
Interpretación del artículo 15 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.	220
Sanción de no acompañar a la demanda los documentos en que se funde la acción.	224
Autorización judicial para cambiar de nombre.	229
¿Puede demandarse la nulidad de un juicio que ha concluido por sentencia ejecutoria en un segundo juicio?	233
¿Quién tiene derecho a reclamar la indemnización a título de reparación moral que establece el artículo 1916 del Código Civil?	237
El concepto de acción en el Código de Procedimientos Civiles.	241
La pérdida de la patria potestad en casos de divorcio.	245
Prescripción de las pensiones alimenticias.	248

INDICE

315

	Pág.
	—
Efectos que produce el embargo de un título de crédito.	253
El embargo produce derechos reales.	257
¿Los acreedores quirografarios son terceros para los efectos del artículo 3003 del Código Civil?	265
El divorcio voluntario no se lleva a cabo en vía de jurisdicción voluntaria.	271
¿Las excepciones de sine acciones y de prescripción son contradictorias y por lo mismo está prohibido oponerlas conjuntamente?	275
Diferencias entre los títulos de crédito incompletos y los Títulos de Crédito en Blanco.	279
Interpretación del artículo 24 del Código de Procedimientos Cíviles.	283
¿Debe mejorarse el recurso de apelación en los juicios mercantiles?	287
De las Reconvenciones causa-dispari.	290
¿Pueden ser igualmente competentes dos jueces para conocer de un mismo negocio?	294
¿Existen en el Derecho Mexicano sentencias constitutivas?	297
Competencia en los juicios de jactancia y de pago de los daños y perjuicios producidos por esta.	301
Valor probatorio de la confesión ficta que se produce por la no contestación de la demanda.	304
La condenación en costas en los casos de sucesión procesal.	308